(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

FR17-Fragancia natural " Jazmín"

Fecha de emisión: 1/02/2023



Página 1 de 18 Fecha de impresión: 08/06/2023

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: Fragancia natural " Jazmín"

Código del producto: FR17

UFI: TMC0-70GE-100T-4NH7

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Perfume, aroma.

Versión 1

Materia prima para cosmética.

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: Camassia ECO s.l.

Dirección: Calle V, Nave 26, Pol.Ind.La Redonda Población: 04710 - Santa María del Aguila

Provincia: Almeria Teléfono: 950 57 61 62

E-mail: info@cremas-caseras.es Web: www.cremas-caseras.es

1.4 Teléfono de emergencia: Instituto Nacional De Toxicología y Ciencias Forenses 915620420 (Disponible 24h)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Aquatic Acute 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Asp. Tox. 1 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Flam. Liq. 3 : Líquidos y vapores inflamables. Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Aquatic Chronic 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.

Repr. 2 : Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:









(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

FR17-Fragancia natural " Jazmín"

Fecha de emisión: 1/02/2023



Página 2 de 18 Fecha de impresión: 08/06/2023

Palabra de advertencia:

Peligro

Versión 1

Indicaciones de peligro:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H361 Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente

de ignición. No fumar.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/...

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P370+P378 En caso de incendio: Utilizar... para la extinción. P501 Eliminar el contenido o el recipiente en ...

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208 Contiene citral. Puede provocar una reacción alérgica. EUH208 Contiene l-beta-Pinene. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene Hydrocarbons, terpene processing by-products. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene alfa-pineno. Puede provocar una reacción alérgica. EUH208 Contiene Eugenol. Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

1-Isopropil-4-metilbenceno, p-cimeno

p-Menta-1,3-dieno, 1-isopropil- 4-metilciclohexa-1,3-dieno, alfa-terpineno

R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno

Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol, dl-linalol

Isoeugenol Acetato linalilo Pin-2(10)-ene Terpinoleno

2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

FR17-Fragancia natural " Jazmín"



Página 3 de 18 Fecha de impresión: 08/06/2023

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

			(*)Clasificaciói 1272/	n - Reglamento / 2008
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. Indice: 601-096- 00-2 N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5 N. registro: 01- 2119529223-47-XXXX	[2] R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno	50 - 75 %	Aquatic Acute 1, H400 (M=1)	-
N. CAS: 99-85-4 N. CE: 202-794-6	gamma-terpineno	10 - 25 %	Aquatic Chronic 1, H410 - Flam. Liq. 3, H226	-
N. CAS: 586-62-9 N. CE: 209-578-0 N. registro: 01- 2119982325-32-XXXX	Terpinoleno	5 - 10 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226	-
N. Indice: 601-095- 00-7 N. CAS: 99-86-5 N. CE: 202-795-1	p-Menta-1,3-dieno, 1-isopropil- 4-metilciclohexa- 1,3-dieno, alfa-terpineno	2.5 - 5 %	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Chronic 2, H411 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Sens. 1, H317	Por vía oral: ETA = 1680 mg/kg pc (ATP 17)
N. Indice: 601-094- 00-1 N. CAS: 99-87-6 N. CE: 202-796-7 N. registro: 01- 2119881770-31-XXXX	1-Isopropil-4-metilbenceno, p-cimeno	1 - 2.49 %	Acute Tox. 3, H331 - Aquatic Chronic 2, H411 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226	Por inhalación: ETA = 3 mg/l (ATP 17)
N. Indice: 603-235- 00-2 N. CAS: 78-70-6 N. CE: 201-134-4 N. registro: 01- 2119474016-42-XXXX	Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol, dl-linalol	1 - 2.5 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1B, H317	-

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

Versión 1

N. CAS: 505-32-8

N. CE: 208-008-8

2119457639-23-XXXX

N. registro: 01-

Isofitol

FR17-Fragancia natural " Jazmín"

Fecha de emisión: 1/02/2023



Página 4 de 18 Fecha de impresión: 08/06/2023

N. CAS: 115-95-7 N. CE: 204-116-4 N. registro: 01- 2119454789-19-XXXX	Acetato linalilo	1 - 2.5 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1B, H317	-
N. CAS: 123-35-3 N. CE: 204-622-5 N. registro: 01- 2119514321-56-XXXX	Mirceno	1 - 2.5 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. CAS: 127-91-3 N. CE: 204-872-5 N. registro: 01- 2119519230-54-XXXX	[2] Pin-2(10)-ene	1 - 2.5 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 140-11-4 N. CE: 205-399-7 N. registro: 01- 2119638272-42-XXXX	[2] Acetato de bencilo	1 - 2.5 %	-	-
N. CAS: 7541-49-3	3,7,11,15-Tetramethyl-2-hexadecene-1-ol	1 - 2.5 %	Eye Irrit. 2, H319 - STOT SE 3, H335 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. Indice: 605-019- 00-3 N. CAS: 5392-40-5 N. CE: 226-394-6 N. registro: 01- 2119462829-23-XXXX	[2] citral	0.1 - 1 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 120-72-9 N. CE: 204-420-7	Indol	0.1 - 1 %	Acute Tox. 3, H311 - Acute Tox. 4, H302	-
N. CAS: 18172-67-3 N. CE: 242-060-2	I-beta-Pinene	0.1 - 1 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3,	-

H226 - Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute

1, H400 -

Aquatic Chronic

1, H410 - Skin

Irrit. 2, H315

0.1 - 1 %

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

Versión 1

FR17-Fragancia natural " Jazmín"

Fecha de emisión: 1/02/2023



Página 5 de 18 Fecha de impresión: 08/06/2023

N. CAS: 68956-56-9 N. CE: 273-309-3	Hydrocarbons, terpene processing by-products	0.1 - 1 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 7212-44-4 N. CE: 230-597-5 N. registro: 01- 2119457636-29-XXXX	3,7,11-trimetildodeca-1,6,10-trien-3-ol	0.1 - 1 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410	-
N. CAS: 79-92-5 N. CE: 201-234-8 N. registro: 01- 2119446293-40-XXXX	Canfeno	0.1 - 1 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Sol. 2, H228	-
N. CAS: 80-56-8 N. CE: 201-291-9 N. registro: 01- 2119519223-49-XXXX	[2] alfa-pineno	0.1 - 1 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 2, H411 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 97-53-0 N. CE: 202-589-1 N. registro: 01-	Eugenol	0.1 - 1 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Sens. 1, H317	-

²¹¹⁹⁹⁷¹⁸⁰²⁻³³⁻XXXX | (*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

^{*, **, ***} Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

^[1] Sustancia con límite de exposición de la Unión Europea en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

^[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

FR17-Fragancia natural " Jazmín"

Fecha de emisión: 1/02/2023



Página 6 de 18 Fecha de impresión: 08/06/2023

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Versión 1

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vias respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

A largo plazo con exposiciones crónicas puede producir lesiones en determinados órganos o tejidos.

Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

Producto inflamable, se deben tomar las medidas de prevención necesarias para evitar riesgos, en caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y aqua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Monóxido de carbono, dióxido de carbono
- Vapores o gases inflamables.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si esta disponible.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

FR17-Fragancia natural " Jazmín"

Fecha de emisión: 1/02/2023



Página 7 de 18 Fecha de impresión: 08/06/2023

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Versión 1

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

FR17-Fragancia natural " Jazmín"



Página 8 de 18 Fecha de impresión: 08/06/2023

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno	5989-27-5	España [1]	Ocho horas	30(Vía dérmica, sensibilizante)	168(Vía dérmica, sensibilizante)
			Corto plazo		
Pin-2(10)-ene	127-91-3	España [1]	Ocho horas	20	113
FIII-2(10)-ene	127-91-5	LSpana [1]	Corto plazo		
Acetato de bencilo	140-11-4	España [1]	Ocho horas	10	62
Acetato de Deficilo	140-11-4	Espana [1]	Corto plazo		
citral	5392-40-5	España [1]	Ocho horas	5(Vía dérmica,sensibili zante,fracción inhalable a vapor)	
			Corto plazo		
alfa ninono	80-56-8	Ecnaña [1]	Ocho horas	20	113
alfa-pineno	80-30-6	España [1]	Corto plazo		
		España [1]	Ocho horas	20	72
n-hexano	110-54-3	rshana [1]	Corto plazo		
HITIEXANO	110-24-3	European	Ocho horas	20	72
		Union [2]	Corto plazo		

Valores límite de exposición biológicos para:

Nombre	N. CAS	País	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
n-hexano	110-54-3	España [1]	2,5- Hexanodiona en orina	0,2 mg/l	Final de la semana laboral

^[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2022.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
Acetato linalilo N. CAS: 115-95-7 N. CE: 204-116-4	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	2,75 (mg/m³)
Mirceno N. CAS: 123-35-3 N. CE: 204-622-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,83 (mg/m³)
Pin-2(10)-ene N. CAS: 127-91-3 N. CE: 204-872-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,98 (mg/m³)

^[2] According both Binding Occupational Esposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

Versión 1

FR17-Fragancia natural " Jazmín"

Fecha de emisión: 1/02/2023



Página 9 de 18 Fecha de impresión: 08/06/2023

	T = = .	I-++/ -/ -/ -	
Acetato de bencilo	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	21,9
N. CAS: 140-11-4	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 205-399-7			
citral	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	9 (mg/m ³)
N. CAS: 5392-40-5	(Trabajadores)		
N. CE: 226-394-6			
I-beta-Pinene	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,98
N. CAS: 18172-67-3	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 242-060-2			
3,7,11-trimetildodeca-1,6,10-trien-3-ol	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	10
N. CAS: 7212-44-4	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 230-597-5			
Canfeno	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	110,19
N. CAS: 79-92-5	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 201-234-8			
alfa-pineno	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,98
N. CAS: 80-56-8	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 201-291-9			
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	75
	(Trabajadores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	16
	(Consumidores)		(mg/m³)
n-hexano	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	11 (mg/kg
N. CAS: 110-54-3	(Trabajadores)		bw/day)
N. CE: 203-777-6	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	5,3 (mg/kg
	(Consumidores)		bw/day)
	DNEL	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	4 (mg/kg

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

(Consumidores)

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %
Usos:	Perfume, aroma. Materia prima para cosmética.
Protección respir	
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.

bw/day)

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

FR17-Fragancia natural " Jazmín"

Fecha de emisión: 1/02/2023



Página 10 de 18 Fecha de impresión: 08/06/2023

Tipo de filtro A2

Versión 1

necesario:

Protección de las manos:

EPI: Guantes de protección contra productos químicos

Características: Marcado «CE» Categoría III.

Normas CEN: EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420

Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los

Mantenimiento: rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan

alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni

demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.

Material: PVC (Cloruro de polivinilo) Tiempo de penetración (min.): > 480 Espesor del material (mm): 0,35

Protección de los ojos:

EPI: Gafas de protección con montura integral

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la

protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

Mantenimiento:

La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a

diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los

Observaciones: oculares, rasgaduras, etc.

Protección de la piel:

EPI: Ropa de protección con propiedades antiestáticas

Características: Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar

suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.

Normas CEN: EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5

Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para

garantizar una protección invariable.

La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que

Observaciones: debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de

actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.

EPI: Calzado de protección con propiedades antiestáticas

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346

Mantenimiento: El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y

ser reemplazado.

Observaciones: La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido Color: amarillo claro Olor: Característico

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de fusión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: >181 °C

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

FR17-Fragancia natural " Jazmín"

Fecha de emisión: 1/02/2023



Página 11 de 18 Fecha de impresión: 08/06/2023

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de inflamación: 46 °C

Temperatura de auto-inflamación: 110 °C

Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

pH: 7 (10%)

Versión 1

Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Solubilidad: Soluble en aceite y disolventes orgánicos

Hidrosolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Liposolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del

producto.

Presión de vapor: 199 Pa

Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad relativa: 0.857

Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

9.2 Otros datos.

No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

Si se cumplen las condiciones de almacenamiento, no produce reacciones peligrosas.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Líquidos y vapores inflamables.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Alta temperatura.
- Descargas estáticas.
- Contacto con materiales incompatibles.
- Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados. Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Materias explosivas.
- Materias tóxicas.
- Materias comburentes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

FR17-Fragancia natural " Jazmín"

Fecha de emisión: 1/02/2023



Página 12 de 18 Fecha de impresión: 08/06/2023

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

MEZCLA IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

a) toxicidad aguda;

Versión 1

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Cutánea) = 300.000 mg/kg

ATE (Oral) = 16.667 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Producto clasificado:

Tóxico para la reproducción, Categoría 2: Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

j) peligro por aspiración;

Producto clasificado:

Toxicidad por aspiración, Categoría 1: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana. **Otros datos.**

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

FR17-Fragancia natural " Jazmín"



Página 13 de 18 Fecha de impresión: 08/06/2023

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Na	mbre			Ecotoxicidad	
NO	ombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
n-hexano		Peces	Toxicities of (Pimephale Environ.Stup Ghatak, Toxicity of	f Organic Chemicals is promelas), Volume id., Univ.of Wisconsii D.B.,M.M. Hossain,	57,8 mg/l (96 h) [1] and D.J. Call 1990. Acute to Fathead Minnows 5. Ctr.for Lake Superior a-Superior, Superior, WI :332 and S.K. Konar 1988. Acute xane on Worm and Fish.
		Invertebrados acuáticos			
N. CAS: 110-54-3	N. CE: 203-777-6	Plantas acuáticas			

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes. No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes. No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre		Bioacumulación			
	Nombre	Log Kow	BCF	NOECs	Nivel
Acetato linalilo		2.02			Madauada
N. CAS: 115-95-7	N. CE: 204-116-4	3,93	-	-	Moderado
Pin-2(10)-ene		4.16			Alto
N. CAS: 127-91-3	N. CE: 204-872-5	4,16	-	-	Aito
Acetato de bencilo		1.00			Muur baia
N. CAS: 140-11-4	N. CE: 205-399-7	1,96	-	-	Muy bajo
Indol		2.14			Paio
N. CAS: 120-72-9	N. CE: 204-420-7	2,14	-	-	Bajo
Canfeno		4,22	-	-	Alto

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

FR17-Fragancia natural " Jazmín"

Fecha de emisión: 1/02/2023



Página 14 de 18 Fecha de impresión: 08/06/2023

i			1	•	1
N. CAS: 79-92-5	N. CE: 201-234-8				
alfa-pineno		4.40			A I + -
N. CAS: 80-56-8	N. CE: 201-291-9	4,48	-	-	Alto
n-hexano		3.0			Madavada
N. CAS: 110-54-3	N. CE: 203-777-6	3,9	-	-	Moderado

12.4 Movilidad en el suelo.

Versión 1

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo. No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua. Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU o número ID.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

FR17-Fragancia natural " Jazmín"



Página 15 de 18 Fecha de impresión: 08/06/2023

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: No es peligroso en el transporte. IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): No aplicable.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) n° 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Compuesto orgánico volátil (COV) Contenido de COV (p/p): 67,39 % Contenido de COV: 577,532 g/l

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas. El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

FR17-Fragancia natural " Jazmín"

Fecha de emisión: 1/02/2023



Página 16 de 18 Fecha de impresión: 08/06/2023

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361f	Se sospecha que perjudica a la fertilidad.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

H412

Versión 1

Acute Tox. 3 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 3 Acute Tox. 3 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 3

Acute Tox. 4: Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 2 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2 Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1 Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2 Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2 Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3 Flam. Sol. 2 : Sólido inflamable, Categoría 2 Repr. 2 : Tóxico para la reproducción, Categoría 2

STOT RE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2 STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2 Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1 Skin Sens. 1A : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1A Skin Sens. 1B : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1B

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

FR17-Fragancia natural " Jazmín"



Página 17 de 18 Fecha de impresión: 08/06/2023

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

Información sobre el Inventario TSCA (Toxic Substances Control Act) USA:

N. CAS	Nombre	Estado
5989-27-5	R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno	Registrada
99-85-4	gamma-terpineno	Registrada
586-62-9	Terpinoleno	Registrada
99-86-5	p-Menta-1,3-dieno, 1-isopropil- 4-metilciclohexa-1,3-dieno, alfa-terpineno	Registrada
99-87-6	1-Isopropil-4-metilbenceno, p-cimeno	Registrada
78-70-6	Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol, dl-linalol	Registrada
115-95-7	Acetato linalilo	Registrada
123-35-3	Mirceno	Registrada
127-91-3	Pin-2(10)-ene	Registrada
140-11-4	Acetato de bencilo	Registrada
7541-49-3	3,7,11,15-Tetramethyl-2-hexadecene-1-ol	Registrada
5392-40-5	citral	Registrada
120-72-9	Indol	Registrada
18172-67-3	I-beta-Pinene	Registrada
505-32-8	Isofitol	Registrada
68956-56-9	Hydrocarbons, terpene processing by-products	Registrada
7212-44-4	3,7,11-trimetildodeca-1,6,10-trien-3-ol	Registrada
79-92-5	Canfeno	Registrada
80-56-8	alfa-pineno	Registrada
97-53-0	Eugenol	Registrada

Inventario DSL de Canadá (Lista de sustancias domésticas): Estado de registro					
N. CAS	Nombre	Estado DSL	Estado NDSL		
5989-27-5	R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno	Registrada	No		
99-85-4	gamma-terpineno	Registrada	No		
586-62-9	Terpinoleno	Registrada	No		

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

FR17-Fragancia natural " Jazmín"



Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023 Página 18 de 18 Fecha de impresión: 08/06/2023

99-86-5	p-Menta-1,3-dieno, 1-isopropil- 4-metilciclohexa-1,3-dieno, alfaterpineno	Registrada	No
99-87-6	1-Isopropil-4-metilbenceno, p-cimeno	Registrada	No
78-70-6	Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol, dl-linalol	Registrada	No
115-95-7	Acetato linalilo	Registrada	No
123-35-3	Mirceno	Registrada	No
127-91-3	Pin-2(10)-ene	Registrada	No
140-11-4	Acetato de bencilo	Registrada	No
7541-49-3	3,7,11,15-Tetramethyl-2-hexadecene-1-ol	No	Yes
5392-40-5	citral	Registrada	No
120-72-9	Indol	Registrada	No
18172-67-3	I-beta-Pinene	Registrada	No
505-32-8	Isofitol	Registrada	No
68956-56-9	Hydrocarbons, terpene processing by-products	Registrada	No
7212-44-4	3,7,11-trimetildodeca-1,6,10-trien-3-ol	Registrada	No
79-92-5	Canfeno	Registrada	No
80-56-8	alfa-pineno	Registrada	No
97-53-0	Eugenol	Registrada	No

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

BCF: Factor de bioconcentración. CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal. LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2020/878. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.